

Dirección Nacional de Aduanas

Área Gestión de Comercio Exterior

Comunicado 37/2016

Ref.: Tratamiento de los Certificados de Origen a partir de la entrada en vigencia de la modificación de la nomenclatura arancelaria nacional, derivada de la VI Enmienda del Sistema Armonizado.

Montevideo, 28 de Diciembre de 2016

La Gerencia de Comercio Exterior comunica la Nota UO/P N°4 de la Asesoría de Política Comercial de fecha 27 de diciembre de 2016.

Lic. Alvaro Palmigiani

Encargado Gerencia Área Gestión de Comercio Exterior

(Comunicado 34/2016)